

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros, 3, tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 25 de junio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.679

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID La huelga de albañiles.—Comienzan los disturbios.

A última hora de la mañana, y cuando ya iban a abandonar el trabajo, unos albañiles huelguistas se presentaron en una obra situada en la calle del Marqués de Urquijo, número 19, donde actualmente trabajan numerosos obreros no asociados.

Los huelguistas invitaron a que, por solidaridad, abandonaran los esbozos sus tareas; pero como éstos se negaron, comenzaron a insultarlos y arrojaron sobre ellos numerosas piedras. Los trabajadores de la citada casa abandonaron ésta y salieron en persecución de los agresores, a los que dieron alcance en la calle de la Princesa, donde se entabló entre los dos grupos una verdadera batalla campal. Cruzáronse entre unos y otros numerosos disparos, uno de los cuales hirió en la mano derecha al agente de Vigilancia señor Martínez Herades, que trató de intervenir para apaciguar a los contrincantes.

El pánico que se produjo en aquellos alrededores fué tremendo, y de la Comisaría más próxima salieron varias parejas de guardias del Cuerpo de Seguridad, los cuales detuvieron a Ramón Hervas Ugarte, Eleuterio Gil y José Cifuentes Rodríguez, que fueron sorprendidos haciendo fuego.

Posteriormente, en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, se presentó el albañil Alejandro Torres Aparicio, de cuarenta y un años, que presentaba diversas contusiones y fractura de la novena costilla. Según declaró, le habían producido las lesiones unos huelguistas al apalearle en el sitio de la reyerta antes relatada.

Los demás protagonistas del suceso se dieron a la fuga.

EN BARCELONA Nuevo atentado.—Causa sobreescaída.—Otras noticias.

En las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando pasaba por la calle del Carril, barriada de Sans, el obrero picapedrero José Solá, unos desconocidos hicieron sobre él siete u ocho disparos, causándole dos heridas, que los facultativos del Dispensario del distrito calificaron de graves.

Los autores de este nuevo atentado social lograron huir.

El gobernador, al hablar con los periodistas de este suceso, ha dicho que una vez que hayan pasado los días que se aproximan de trabajo extraordinario con motivo del viaje de Su Majestad, hará algo para evitar que se repitan estos atentados, que tanto daño causan a Barcelona y que si le fuera imposible impedirlos, castigará con todo rigor a los autores que la Policía logre detener.

Hay que hacer algo para cortar de raíz el mal—siguió—. Si para ello necesitan más fuerzas, las pediré, y si no me las dieran, me iré yo.

Ha sido sobreescaída la causa instruida por el asesinato de Eduardo Ferrer, confidente de Bravo Portillo, hecho que ocurrió en Octubre último.

Han ingresado en la cárcel varios oficiales picapedreros, acusados de haber destruido materiales de trabajo de diversas picapueras.

Comunican de Puigcerdá que han reanudado el trabajo los obreros de aquella localidad, que se habían declarado en huelga unos días.

Huérgan los peones y oficiales albañiles de Tarrasa. Piden aumento de jornal.

En Maresca se han declarado en huelga los picapedreros y marmolistas.

EN VALENCIA Los sucesos de Sueca.—Las huelgas

En el correo de Madrid han llegado los enviados por el jefe superior de la Guardia civil.

Se aparearon en la estación de Silla, dirigiéndose a Sueca.

Se dice que vienen a realizar una inspección con motivo de los sucesos allí ocurridos.

Sin incidentes, y dando fin a la huelga que ha durado ocho meses, hoy se ha reanudado el trabajo en los talleres metalúrgicos.

El conflicto planteado por el despido de obreros de la fábrica de harinas de Gailindo se ha complicado gravemente.

Los obreros han hecho causa común con los despedidos y se han declarado en huelga esta mañana.

Aprovechando la ocasión, piden ahora aumento de jornal.

Los petronos por solidaridad con el señor

Gailindo, están dispuestos a cerrar las demás fábricas.

EN SEVILLA Los obreros del campo

El gobernador civil ha regresado de Lebrija, donde hizo inútiles gestiones para resolver la huelga agraria. El punto de discrepancia es el plazo de despido de los obreros forasteros.

EN SAN SEBASTIÁN Huelga resuelta

Ha sido resuelta la huelga de la fábrica de vagones de Basain.

La solución de este conflicto tiene gran importancia porque había otros gremios que se disponían a hacer causa común con los huelguistas de dichos talleres.

EN EL EXTRANJERO

Versovia.—La huelga de mineros en la región de K rvan continúa.

En los centros oficiales se afirma que el movimiento se extiende a toda la cuenca minera de la citada región.

Roma.—Un grupo de campesinos huelguistas ha tenido un encuentro con fuerzas de Policía, en Parabita (provincia de Lecce), resultando de la refriega 11 muertos y numerosos heridos.

Milán.—Los huelguistas ferroviarios han resuelto el conflicto.

Ha fallecido otro de los heridos durante los sucesos del día 22.

Información de Marina

Resoluciones de personal
Abonos.—Se concede abono de tiempo de servicio al médico mayor don Eduardo Parra Peláez.

Concursos.—Se traslada Real orden del Ministerio de Instrucción pública anunciando concurso para proveer una plaza de ingeniero de entrada del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, que se halla vacante en el Instituto Geográfico y Estadístico y que corresponde cubrir en el turno de oficiales del Cuerpo general de la Armada, de Artillería e Ingenieros de la misma y astrónomos del Observatorio de Marina de San Fernando.

Condecoraciones.—Se autoriza al coronel de Ingenieros de la Armada don Joaquín Ortiz de la Torre para usar el distintivo e insignias de la Encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII que ha sido concedida.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los coroneles de 1.º y 2.º de Infantería don Quintana y don Felín Blass, y al teniente coronel del propio Cuerpo don Alfonso Cal.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede de mejoría de antigüedad en la plaza de dicha Orden al capitán de navío don Mariano Sbr.

Licencias.—Se conceden dos meses, reglamentaria, al segundo practicante don Antonio Zaborino.

Medalla de Méruccos.—Se concede la medalla militar de Méruccos a varios individuos del cañonero «Recalde».

MERECIDO HOMENAJE

A un ex teniente de alcalde

El vecindario del distrito de Palacio, queriendo testimoniar su gratitud a don Manuel Tercero por la moralizadora campaña que realizó mientras estuvo desempeñando aquella Tenencia de Alcaldía, le ha dedicado una plancha de plata, que ha sido costeadá por suscripción popular.

Los señores Crespo (don Hilario), Bernaldo de Quirós y Ruimonte, en representación de la comisión organizadora del homenaje, visitaron ayer al señor Tercero para hacerle entrega de la expresada plancha, que es una obra primorosa de estilo barroco, cuyo dibujo se debe al ilustre artista señor Varela de Seijas.

La dedicatoria, muy expresiva, alude a las ejemplares campañas realizadas por el señor Tercero en defensa de los intereses del vecindario, pues, como recordará, fué este teniente de alcalde quien con más ahínco y rigor persiguió el fraude en los establecimientos de los distritos donde aquél ejerció su cargo.

Al acto de entrega de tan honroso testimonio de gratitud asistieron don Juan Ignacio Luca de Tena, en representación de su padre, el director de «Blanco y Negro» y «A B C»; el ex alcalde de Madrid don Luis Garrido Juaristi, el diputado de Cortes y A vezas Arranz, el señor Aragón y algunos otros amigos íntimos del señor Tercero, quien, con motivo de este homenaje, ve reiteradas las pruebas de agradecimiento y afecto que en premio a su labor recibió del pueblo de Madrid durante su paso por el Concejo.

Contra los abusos de los panaderos

Ante los constantes e innumerables abusos que con el pan se vienen cometiendo—y reiterando—, el Comité ejecutivo de la Asociación madrileña de Acción Ciudadana ha tenido el oportuno acuerdo de sintetizar y ofrecer a todos los ciudadanos la legislación vigente, para que todo el mundo conozca sus derechos en la materia y los haga valer.

He aquí los principales preceptos:

En todos los despachos de pan debe haber una báscula para repesar el pan de familia al proceder a su venta.

Es pan de familia el candeal de 500 ó más gramos de peso.

Cuando menos, un 10 por 100 de la elaboración será de pan de familia, pudiendo la autoridad, cuando las necesidades lo aconsejen, elevar este tanto por ciento.

El pan destinado a la venta pública será elaborado con harina de trigo de buena calidad, sin mezcla alguna.

Estará bien amasado y cocido, y en la mezcla de la masa, sólo podrá entrar harina de trigo, levadura, sal común y agua.

Deberá llevar el sello de la fábrica en que haya sido elaborado, con expresión de su peso.

Todo pan que no reúna los requisitos antes mencionados, o se halle frito de peso, será decomisado y entregado a los establecimientos de Beneficencia, si se hallase en condiciones útiles.

Los simples expendedores son responsables directamente de las faltas de peso y mala calidad del pan que expongan, con independencia de la responsabilidad que en cada caso puede caber al fabricante.

Toda falta de calidad o peso será puesta en conocimiento de los delegados de la autoridad, para que, llegado el hecho a conocimiento del alcalde, imponga la multa correspondiente, cuya tercera parte, según el artículo 332 de las Ordenanzas, corresponde al denunciante.

Todo establecimiento que incurra por tres veces en cualquiera de las faltas previstas, sobre todo en la falta de peso, será cerrado y puesto su dueño a disposición de los Tribunales.

La Acción Ciudadana proclama la conveniencia de que los ciudadanos hagan uso de estos derechos.

Así es, en efecto.

Los caballeros de Jusatlé

Los caballeros de la ínclita y soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén celebraron, a las once de ayer mañana, en la iglesia del Sacramento, una solemne función religiosa en honor de su glorioso Patrón.

El Capituló estuvo presidido por Su Alteza Real el infante don Fernando, figurando entre los caballeros los duques de Béjar y Luna, marqueses de la Ceniza, Villavieja y Rof, conde de Valle Llano y señores Murcia y Rujala.

Se cantó la misa de Mirlir, dirigida por el maestro de capilla don Ruperto Gómez, y se entonó en el Ofertorio el «Pater noster».

Ofició en la misa de capellán de las Angélicas, don José Orellana, estando el sermón a cargo del rector de la iglesia, señor Lozano.

El Rey en el estudio de Beallire

Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana, visitó ayer mañana el estudio de Mariano Benlliure, que actualmente está ejecutando un busto del Monarca.

Al regresar Su Majestad a Palacio conversó breves momentos, en el zaguán, con el archiduque Leopoldo y sus hijos, que salían del Regio Alcázar.

DE ROMA

Presentación del nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno se ha presentado hoy a las Cámaras.

El presidente del Consejo señor Giolitti, pronunció dos discursos explicando su programa ministerial, que abarca los siguientes puntos esenciales:

Punto de vista financiero: Nominatividad de los títulos. Aumento de los derechos reales. Revisión de los contratos de suministros del ministerio de la Guerra. Impuesto muy elevado sobre los beneficios de guerra.

Punto de vista parlamentario: Creación de comisiones parlamentarias y modificación del artículo 5.º del reglamento en el sentido de

que correspondía al Parlamento tomar decisiones sobre negociaciones y tratados.

Punto de vista de política exterior: Unión con los aliados y asociados. Renunciación de las relaciones con Rusia. Renunciación a toda Empresa de carácter militar cualquiera que fuere.

El conde Storze, ministro de Negocios Extranjeros, amplió las declaraciones del señor Giolitti sobre política exterior.

La cuestión del agua

El comisario regio del Canal ha escrito una carta, de la que son los siguientes párrafos:

«La avería ocurrida hace algunos días en el túnel del Otrolé fué de tal naturaleza e importancia, que sólo o permitía, dado el escaso tiempo disponible, una reparación provisional capaz únicamente para que circulara por el Canal y llegaran a Madrid 150.000 metros cúbicos diarios, que son las tres cuartas partes de los 200.000 metros cúbicos que ordinariamente corren, cantidad muy suficiente para el abastecimiento de Madrid, puesto que representa 150 litros por habitante, admitiendo un millón de almas.

No es posible, por lo escaso de las dimensiones del Canal en túnel, hacer obra alguna de arreglo definitivo en el lugar de la avería, circulando el agua, pues ésta lo llena casi por completo.

Se hace preciso, para poder cortar las aguas y hacer rápidamente la obra definitiva, tener llenos los depósitos de Madrid, garantía por otra parte imprescindible para la seguridad del abastecimiento ante las eventualidades de cualquier clase. Ayer estaba llena la quinta parte del volumen de éstos.

El plan expuesto obliga a limitar durante algunos días el consumo de Madrid a unos 100.000 metros cúbicos diarios, cantidad que es muy suficiente para atender a todos los servicios, evitando todo despilfarro, y sin que el vecindario tenga que sufrir más molestia que la de disponer del agua en sus casas con normalidad completa solamente la mañana y a algunas horas de la tarde.

Entre las Baleares y la Península

Una manifestación

Se ha celebrado en Palma de Mallorca la manifestación para pedir al Gobierno que el futuro plan de comunicaciones de la isla de Mallorca comprenda las mismas que tenía antes de la guerra europea.

Figuraban en la manifestación el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde, y Comisiones de la Cámara de Comercio, la Compañía de Tranvías, el Crédito Balear, la Compañía de Ferrocarriles, la Federación Patronal, la Asociación de Comercio, el Fomento Agrícola y representantes de diversos Ayuntamientos. Se dieron lugar a raras clases de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Los manifestantes trasladáronse al Gobierno civil, y una Comisión, en la que figuraban el alcalde, varios concejales y representantes de diversas entidades, expuso el objeto del acto.

El alcalde manifestó al gobernador que el Ayuntamiento, el comercio y la industria de Mallorca acudían a la primera autoridad civil de la provincia para que trasladase al Gobierno las justas peticiones de la isla.

Dijo que la isla quiere tener las comunicaciones que le corresponden por su expansión comercial.

El gobernador contestó que, sintiéndose maltratado, hace días que realizó gestiones para que Mallorca sea atendida. Terminó agradeciendo a los manifestantes el orden guardado.

Luego, el alcalde, el gobernador y los concejales salieron a la terraza del Gobierno civil, y aquél dirigió la palabra al público dando cuenta de que el Gobierno quiere atender las aspiraciones de la isla.

Leyóse además el telegrama que, en tal sentido, se eleva al presidente el Consejo de ministros.

La peste bubónica en la Argentina

Terrefran de Buenos Aires que se ha deserrrollado la peste bubónica con alarmante intensidad. Se han registrado hasta ahora numerosos casos seguidos de muerte. Las poblaciones hábitas se alarmadimas.

Las autoridades solicitan auxilio del Gobierno, quien ha enviado a un médico de un Sanatorio de Buenos Aires para ensayar un medicamento activo contra la espantosa epidemia.

El viaje del Rey

Nos va a perdonar «El País» que disentamos de su criterio en cuanto al próximo viaje del Rey a Barcelona, que el colega califica de impositivo e inoportuno. Acordado ese viaje de manera insospechada, es cierto, pero respondiendo a una invitación de esas que llegan a Palacio frecuentemente y que se aceptan o no, según las ocupaciones a que tiene que atender el soberano y las posibilidades que aconsejen en ocasiones imprescindibles conveniencias de Gobierno, no había por qué, cuando no lo impiden aquéllas y no lo dificultan éstas, negarse a aceptar la invitación que para que asistiera a la colocación de la primera piedra del pabellón de infantes que se propone construir la Quinta de Salud La Alianza, fué hecha a nuestro Monarca por la Comisión que de esa entidad vino a Madrid recientemente con el expreso objeto.

¿Qué razones de ninguna índole pueden oponerse a que realice don Alfonso un viaje, que, en casos parecidos y para fines semejantes, emprendió otras veces, sin que el hecho tuviera ni pudiera licitamente tener alcance ni trascendencia extraordinarios? ¿La de que la capital en que ha de celebrarse el acto es Barcelona? Razón de más para que se haya aceptado la invitación, Reina actualmente en Barcelona efectiva tranquilidad y se ha iniciado en la hermosa ciudad de los condes un serio movimiento monárquico que ha de satisfacer a cuantos vemos en la persona del Monarca que felizmente dirige los destinos de la nación, una sola garantía de aciertos y una promesa cierta de orden, de progreso y de paz.

En este sentido, y aunque no fué precisa la asistencia personal del Soberano para promover ese movimiento feliz de adhesión, mayor cada vez, a la Monarquía que se nota en Barcelona, casi no era precisa otra razón ni motivo para que nuestro animoso Monarca hubiera sentido vivos deseos de visitar la hermosa capital. Estas consideraciones aparte, no es posible la admisión de ciertos distinguos para la realización de cualquier movimiento que se crea de oportunidad aconsejar a nuestro Soberano, porque nos los establece en su consideración y su afecto y amor por igual para todas las poblaciones que integran los dominios de su Monarquía.

No, el Rey puede ir y debe ir con la misma libre resolución de ánimo a Barcelona que a Cádiz, a Valencia como a Badajoz, ya que todas son capitales de su Reino y en todas se siente el afecto y la simpatía para su persona de igual modo, el respeto para la representación augusta que encarna, de igual manera. Y no sería parte a contener ninguna decisión de su carácter animoso y resuelto la consideración de ciertas sospechas pueriles, aun el caso de que pudieran existir, porque ya es sabido que no es esa precisamente la característica de nuestro Rey.

Don Alfonso XIII va a Barcelona, y el solo anuncio de su viaje ha promovido allí una verdadera explosión de entusiasmo que se traduce en las solicitudes que para recibirle, agasjarlo y atenderle llegan a Palacio en crecientísimo número todos los días y de cuantos organismos significan algo en la vida social y representativa de la hermosa ciudad de los condes.

Y esto tiene y debe tener más fuerza y merecer más atención que las afirmaciones gratuitas sobre la oportunidad política del viaje en que se place un colega que, es natural, no se siente satisfecho ante la realidad de ambiente favorable que en Barcelona existe para la persona del Rey y su anunciada visita.

No dudamos, claro está, que se intentara por los amigos de las Instituciones procurar echar agua al vino, como vulgarmente se dice, con ocasión de la anunciada visita regia. Esas hojas que clandestinamente han empezado a repartirse en Barcelona anunciando que con ocasión del viaje del Rey se va a hacer una campaña de represión (no se les ha ocurrido cosa más inverosímil) y ciertos intentos de la juventud catalanista, a eso propenden. Nosotros creemos, sin embargo, que la cordura se impondrá en todos y que el viaje de Su Majestad el Rey a Barcelona, como su breve estancia en la Ciudad Condal, será una carrera triunfal para nuestro Monarca, y porque tal suceda, en efecto, hacemos los más sinceros votos.

Para la circulación de automóviles y bicicletas

Disposiciones del director de Seguridad

La Dirección de Seguridad ha dispuesto lo siguiente:

Por Real orden de 10 de los corrientes se dispone que a partir del 1.º de Julio próximo se exija con todo rigor el más exacto cumplimiento del reglamento de 23 de Julio de 1918, referente a la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas de España, y cuyas principales disposiciones se insertan a continuación:

Todo vehículo con motor mecánico deberá llevar dos placas de matrícula, quedando prohibido sustituirlas por números pintados, colocar objetos que les ocuten total o parcialmente, y la circulación de vehículos no matriculados para pruebas o ensayos que sólo vayan provistos de las placas con la inscripción de «pruebas», expedida por el Ayuntamiento de Madrid; debiendo utilizarse para los fines expresados las facilidades por el Gobierno civil.

También se prohíbe el empleo de faros o luces que deslumbran por su mucha potencia, y los aparatos de aviso que produzcan sonidos desagradables y molestos; así como el uso dentro de la población del escape libre de gases.

En el interior de las poblaciones se reducirá la velocidad de marcha de los automóviles y motocicletas cuando sea necesario, siempre que su presencia pueda ocasionar alguna desorden o entorpecer la circulación, no pudiendo exceder de la del paso de un hombre en los parajes estrechos y muy frecuentados. Al aproximarse a los tranvías, deberán marchar con mucha precaución y siguiendo la trayectoria más alejada que sea posible de la que sigan los tranvías; deberán circular por las vías públicas llevando su mano derecha, excepto en las poblaciones cuyos Ayuntamientos hayan adoptado disposiciones especiales. En Madrid, dentro del casco de la villa, llevará a la izquierda, así como en el paseo de la Moncloa; en la Plaza de la Villa deberán seguir la mano derecha, lo mismo que en la carretera de Madrid a La Coruña desde el punto en que la línea del tranvía abandona la carretera, y en la de Chamartín, desde su comienzo.

Los conductores irán provistos de un permiso expedido por el señor gobernador civil de la provincia de su matrícula, siendo nulos los otorgados por los alcaldes, debiendo recogerse e inutilizarse cuantos permisos para conducir hayan sido concedidos por los Ayuntamientos. Los conductores deberán ser mayores de dieciocho años.

Por último, se prohíbe terminantemente la circulación de vehículos que lleven inscripción de matrícula extranjera y carezcan de permiso internacional, o que, teniéndolo, hubiese ya transcurrido el año de validez del mismo.

En favor del libro

Un banquete

Anoche se congregaron en el Ideal Retiro numerosos y valiosos elementos pertenecientes a la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro para conmemorar el XI aniversario de su fundación y al propio tiempo obsequiar a los señores don Rafael Altamira, don José Francos Rodríguez y don Luis Romo, disertantes los tres en el primer curso de conferencias organizado por la referida entidad.

Ocupó la presidencia el señor Francos Rodríguez, teniendo a uno y a otro lado al presidente de la Federación, señor Núñez Sampedro; al senador señor Garay y a los señores Romo Reus Perlado, Del Amo y Moya.

Llegado el momento de los brindis, el señor Perlado leyó una carta del secretario del señor Altamira, participando que éste se halla en Holanda desde el día 3 del actual, circunstancia que le permite tan sólo adherirse espiritualmente a tan simpático acto.

Después de brindar algunos de los comensales, se levantó el señor Francos Rodríguez para decir que al defender al libro lo hacía movido por un impulso de propio interés, porque al libro debe cuanto es y cuanto social y política representa.

Cuando caen las armas que matan, deben hablar las armas que dan la vida, que son los pueblos.

A dos causas atribuyó la crisis del libro: al espíritu de disociación que impera entre los productores y amigos del libro, y a la escasez de papel.

Deber de los Gobiernos es preocuparse de este artículo con igual intensidad que del tri-

go; éste es alimento corporal, como aquél es el pan del espíritu.

América está esperando las producciones de nuestras grandes mentalidades, ya ultimadas, y que no pueden darse a la imprenta por falta de papel.

Debéis uniros—dijo—como lo han hecho las demás industrias, para conseguir la fabricación libre del papel en España. El prestigio de vuestra industria y el interés de la nación así lo exigen.

El aceite de tasa

Lo que dice el gobernador

El marqués de Gijalba nos interesa la publicación de la adjunta nota:

«En tres ocasiones me ha sido adjudicado, por Abastecimientos, aceite de tasa. En 23 y 26 de Marzo se me adjudicaron 655 072 kilos; en 28 de Abril, 108 576 kilos; recientemente se me han adjudicado 1.309,93 kilogramos.

Las dos primeras cantidades fueron destinadas, por el desaparecido ministerio de Abastecimientos, exclusivamente para el consumo de la capital, y deseando el gobernador no privar a los demás pueblos de la provincia del beneficio, solicitó y obtuvo de los almacenistas de Madrid, un anticipo de 202.448 kilos con este objeto y con la promesa de reembolsarlo en cuanto de nuevo se le adjudicase aceite.

De los 1.309.933 kilos adjudicados ahora, habrá, pues, de deducir los 202.448 kilos para entregarlos a los almacenistas en pago de la deuda contraída, quedando una cantidad de 1.107.485 kilos, la cual será repartida del siguiente modo, si la Comisión general de Subsistencias aprueba la propuesta de la Junta provincial de Subsistencias:

Ochocientos mil kilos serán entregados al señor alcalde de Madrid para el reparto en esta corte, y los restantes, kilogramos 307.485 serán distribuidos por el señor gobernador, entre los pueblos de la provincia.

No se perderá ni un sólo depósito, como equivocadamente se ha dicho, ni tardará más de diez o doce días en llegar el aceite a Madrid.»

EN TARRAGONA

Un Consejo de guerra

En el cuartel de San Agustín, de Tarragona, se constituyó ayer el Consejo de guerra que había de ver y fallar la causa instruida contra 32 vecinos del pueblo de Horta, de aquella provincia, acusados del delito de agresión a fuerza armada durante los sucesos desarrollados en dicha localidad el día 30 de Junio del año pasado. Del apuntamiento se desprende que se produjo una alteración de orden público en la plaza del pueblo, dándose gritos de «¡Mueran los ladrones!», mezclados con otros de «¡Fuego y sangre a la Guardia civil!». Ante esta amenaza de los revoltosos, la Benemérita tuvo que defenderse, siendo arrollados y atropellados dos individuos de dicho Cuerpo, los cuales sufrieron lesiones, de las que tardaron en curar ocho y quince días, respectivamente.

Por estos hechos fueron detenidos el notario don Aurelio Praga y el médico don Vicente Sosas, como autores materiales de los sucesos.

El fiscal, en su informe, acusa al notario como mayor responsable, dada su cultura, pues no hizo nada para calmar los ánimos y tomó parte en la manifestación, siendo el quien pronunció las palabras de «¡Fuego y sangre, que va bien!». Sostuvo en su escrito el fiscal que el médico agredió a un guardia, y que el notario pudo haber evitado la agresión.

Como autores cita a la mitad próximamente de los encartados, retirando la acusación formulada contra otros 16, por no resultar cargo alguno contra los mismos.

Pidió para el notario la pena de diez y ocho años de reclusión; para el médico, diez y seis; otros diez y seis para otros dos procesados; once para otros dos más, y seis meses para el procesado José Subirats. Los defensores de los acusados sostuvieron la irresponsabilidad de sus patrocinados, para los que pidieron la absolución.

La sentencia será firme cuando la apruebe el capitán general.

CONTRA LOS BOLCHEVIQUES

Reacción del pueblo ruso

Dicen de Londres: Se han convalidado las noticias facilitadas en los círculos diplomáticos suizos respecto a un próximo e importante cambio en el régimen bolchevique.

Se preparan en Rusia acontecimientos trascendentales.

Los jefes bolcheviques, incluso Lenin, por la fuerza de las circunstancias, han reconocido la imposibilidad de poner en acción el comunismo; abogan el propósito de establecer un Gobierno de coalición con elementos más moderados.

Por otra parte, el corresponsal del «Times» en Estocolmo envía a su periódico la siguiente curiosa información:

«H. V. T.—dice el corresponsal—al doctor Quetzl y a la señora So w len, miembros de la delegación laborista inglesa que fué a Rusia y acaba de llegar a Reval.

Me han dicho que lo que permite a los bolcheviques sostenerse firmes es la guerra de odio a los polacos y el horror a una intervención extranjera.

Todo esto hace que el país entero se congrege en derredor de los bolcheviques.

Si la paz se proclamase mañana, podría tener lugar una reacción general contra el bolchevismo, y, aun en estos momentos, los deseos secretos y latentes de la mayoría de los rusos son los de la aparición de un dictador militar, es decir, de un Napoleón ruso que tomase las mismas riendas del Poder en sus manos.»

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

UN MUERTO

Ayer se tuvo noticia en Madrid de un accidente de automóvil ocurrido el miércoles en las inmediaciones de Valladolid, a consecuencia del cual hay que lamentar la muerte de don José María Bustamante, joven de veintidós años, conocidoísimo en la alta sociedad madrileña.

El vehículo conducía a Los Corrales, cerca de Santander, a la familia del señor Bustamante, y en las cercanías de la mencionada capital castellana, y que sin que se sepa la causa, volcó el vehículo.

Otro automóvil recogió a los ocupantes y los condujo a Valladolid, en donde el joven señor Bustamante falleció unas horas después.

Los demás ocupantes del vehículo sólo recibieron lesiones de poca consideración.

El conde de Paredes de Nava (residente en Madrid), tío del finado, marchó a Valladolid inmediatamente de recibir la triste noticia.

EN VALLADOLID

Un teatro incendiado

Poco antes de comenzar la representación de «La reina amazón», por la compañía Berges, declaróse esta noche un violentísimo incendio en el teatro Salón Pradera, de Valladolid.

El fuego, que debió ser producido por la chimenea de un café contiguo, prendió en un departamento donde había almacenadas gran cantidad de películas.

Se produjeron dos tremendas explosiones que causaron la alarma del vecindario.

El edificio quedó destruido por completo, y han desaparecido el material, vestuario y «atrezzo».

El dueño del edificio, don Manuel Pradera, sufrió varias quemaduras leves. Si el incendio se hubiese producido media hora más tarde hubiéramos lamentado una espantosa catástrofe, pues para la función de la noche estaban vendidas todas las localidades.

EN VALENCIA

Toma de posesión del nuevo arzobispo

Terminada la misa conventual en la catedral, se ha celebrado en el altar mayor de la basílica la toma de posesión del Arzobispado por el arcipreste doctor Herrero, en representación del nuevo arzobispo padre Rey.

La ceremonia fué presenciada por numerosísimos fieles.

En el presbiterio tomaron asiento el gobernador civil y representaciones de las demás autoridades.

El acto de toma de posesión la firmaron como testigos los marqueses de Ardañón y Salvatierra.

El arcipreste, terminada la ceremonia de posesionarse del altar, del púlpito y de la silla del coro, se trasladó al palacio arzobispal, donde continuó la ceremonia.

Las campanas de la catedral y luego las de todas las iglesias hicieron un repique.

En el convento de Jesús y María, donde tradicionalmente descansan los prelados al venir desde Santo Tomás de Villanueva, antes de la entrada solemne, se ha preparado el alojamiento al arzobispo.

En el correo de Barcelona ha marchado a Tarragona la Comisión de colegiales de Santo Tomás de Villanueva.

Mañana marchará a Castellón la Comisión del cabildo.

DECLARACIONES DE MILLERAND

Rusia y los aliados

En un discurso, pronunciado en la Cámara, el jefe del Gobierno francés hizo, entre otras, las declaraciones que siguen:

«En cuanto a Rusia, los Gobiernos aliados prosiguen la política ya conocida.

Se nos ha hablado de que en aquel país se mueren sin asistencia militar de personas, y se nos ha preguntado por qué los aliados no han enviado socorros.

Pues bien; sépase que cuando quiso la Sociedad de las naciones enviar a Rusia una Co-

misión informadora con socorros de toda clase para aliviar a los enfermos e inválidos, el Gobierno de los Soviets se negó rotunda y terminantemente a que entrara en Rusia esa Comisión.

Para reanudar las relaciones políticas con los Soviets es preciso que éstos se declarasen solidarios en absoluto y responsables en un todo de los compromisos contraídos por los Gobiernos rusos anteriores.

Hasta entonces no tenemos por qué ponernos al habla con un Gobierno que estimamos no representa al pueblo ruso.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 23, Día 24. Includes sub-sections like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4 7/8, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero, and Bolsa de Barcelona.

Notas de Guerra

Situaciones. Pasa a reemplazo por enfermo el comandante médico don José Luis Saavedra. Vuelve a activo el comandante de Artillería don Joaquín Izquierdo. Pasa a reemplazo por enfermo el coronel de Intendencia don Vicente Escartín. Concurso. Se anuncian a concurso una vacante de comandante y tres de capitanes, todas del Arma de Caballería, que existen en el Depósito de caballos sementales de la sexta zona pecuaria. Profesorado. Se nombra ayudante de profesor de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro al teniente de Infantería don Antonio Urziz. Licenciencia. Se conceden tres meses de licencia para el extranjero al capitán de Artillería don Alejandro Calonge.

El Congreso socialista de Madrid

Nuevos escándalos

La jornada de ayer del Congreso socialista no fué menos pródiga en ruidosos incidentes que lo habían sido las anteriores sesiones, y fué dedicada casi toda ella a la defensa de actitudes personales y a la réplica de acusaciones.

Rectificó el señor Pérez Sólís, y el señor Fabra Ribas se pronunció en favor de la Segunda Internacional y acusó a los maximalistas rusos de estar animados de un espíritu de venganza contra la Segunda.

Incampa al señor García Cortés, que ve imposible que sus amigos produzcan tan graves perturbaciones en el Congreso, y aquí surge el primer escándalo.

El señor Besteiro cree que la situación es insostenible y debe terminarse de una vez. Dirige graves epítetos al sindicalismo, tan jactancioso por la Prensa burguesa, y acusa de traición al señor Anguiano, con la consiguiente protesta de los amigos de éste.

Relata hechos en los cuales actuaron los comunistas inducidos por el dinero, y termina con una ardorosa apología del socialismo.

Habla el señor Egocheaga, afirmando que está mediatizada la actuación de «El Socialista».

El señor Largo Caballero le interrumpe, llamándole canalla.

El aludido reclama una explicación, y el interruptor se niega a complacerle.

Aquí el escándalo eclipsa a todos los anteriores.

De pie los asambleístas, se prodigan los más extremos dísticos.

Las palabras traideros, cobardes, granujas y venidos abundan, mezcladas con otras de difícil reproducción.

Dominando momentáneamente el tumulto, el señor Quejido, que preside, dándose exacta cuenta de la situación, dice que «habiéndose iniciado corrientes de armonía entre los partidarios de una y otra tendencia», convenida suspender la sesión para proseguirla mañana y aprovechar la noche para que, reunidos los firmantes de una y otra proposición, busquen una fórmula que integre los dos criterios, se gundista y tercerista.

Así se hizo; pero los buenos propósitos del señor Quejido se vieron defraudados.

En las primeras horas de la madrugada se separaron los reunidos más irreconciliables que nunca y dispuestos a defender hoy con el mayor ahínco su respectivas posiciones.

EN EL HIFÓDROMO

CARRERAS DE CABALLOS

Las verificadas ayer tuvieron el siguiente resultado:

Primera carrera.—Premio «Cansado» (militar lisa, handicap): 1.000 pesetas al primero y el 50 por 100 de las matriculas al segundo; para toda clase de caballos militares de tres años en adelante que, habiendo corrido en esta reunión (Aranjuez y Madrid), no hayan ganado ningún premio.

Llegó primero, por un cuerpo, «Jorjomo», de la Escuela de Equitación, montado por Ocaña; segundo entró «Meb», de cazadores de Amanses, montado por Sean, y tercero entró «Jonta», de husares de la Píñetas.

Segunda.—Premio «Cupidón»: 4.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero; para caballos y yeguas de tres años que no hayan ganado un premio de 8.000 pesetas en 1920 y que estén en España desde 1 de Febrero de 1920.

Entró primero en la meta «La Stroums», del marqués de Ambosge, montado por Diens; segundo llegó, por tres cuerpos, «L'Asico», de la misma cuadra, montado por García, y tercero llegó, por un cuerpo, «Dear old Charlie», de don Basilio Avial, montado por Archibald.

Tercera.—Premio «Lacteo» (a reclamar): 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de reclamación al segundo; para toda clase de caballos de tres años en adelante, puestos a reclamar por 8.000 pesetas.

Por cuello entró primero «Agema», de B. Avial, montado por Archibald; segundo llegó por dos cuerpos y medio, «Delesion» del marqués de Villamejor, montado por Diens, y tercero entró «Urania», de don Matías Murilo, montado por García.

Cuarta.—Premio «Teddy»: 2.000 pesetas primero, 200 al segundo y 100 el tercero; para caballos de cuatro años en adelante que no hayan ganado en la reunión (exceptuando a reclamar) Aranjuez-Madrid.

Entró primero, por dos cuerpos, «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo se colocó, por cinco cuerpos, «Verduque», de Cibera-Martorell, montado por Archibald, y tercero llegó «Belle Source», de Jean Cerf, montado por Clont.

Quinta.—Premio «Palencia» (handicap): 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; para caballos y yeguas de tres años en adelante.

Por medio cuerpo llegó primero «Gallón» del marqués de Aldama, montado por Diens (V.); segundo, se colocó por dos cuerpos, «Juan-Keibes», del marqués de Villamejor, montado por Diens (A.), y tercero llegó «Frimoussete», de la Escuela de Equitación, montado por Higson.

Notas políticas

En favor de la Guardia civil

Acordados ya en el último Consejo de ministros las mejoras de que hablaba la nota oficial en pro del Cuerpo de Seguridad, el ministro de la Gobernación tiene en estudio otra de gran importancia que afecta a la Guardia civil: la entrega de 1.000 pesetas, además de la pensión de una peseta diaria, a la vida de aquellos guardias civiles que perezcan en el cumplimiento de su deber.

Es muy probable que para poder llevar a la práctica esta feiz iniciativa del señor Bergamín los guardias civiles no tengan que dejar de sus haberes más que el 1 por 100, que viene a representar unos seis reales al mes. El resto habría de completarlo el Estado.

El asunto se halla a examen del Instituto Nacional de Previsión, que es a quien se ha dirigido el ministro para que confeccione las bases.

La socialización del pan

Dice nuestro estimado colega «El Imparcial»:

«No ha muchos días, con motivo de la huelga de panaderos, el señor ministro de la Gobernación indicó que, para evitar la reproducción de tal conflicto, estudiaría la socialización del pan en Madrid.

Asegurada ya, como dijimos en la ampliación al Consejo de ministros de anteaer, la constitución de un depósito de seguridad que garantiza el abastecimiento de trigo a Madrid por más de un mes, aunque se rijan por convenientes para el envío de harinas, es llegado el momento de pensar seriamente en la ejecución del plan concebido por el señor Bergamín.

No creemos que sufra gran demora la implantación del pensamiento del ministro si no tropieza con dificultades imprevistas.

La base de sus determinaciones radica en el señalamiento de que los 600 vagones adquiridos para la constitución del depósito bastará para que el vecindario madrileño disfrute sin interrupción de las ventajas que puede reportarle la socialización del pan.

Por adelantado puede afirmarse que la iniciativa del señor Bergamín merece la gratitud de los habitantes de la villa y corte.»

El viaje del Rey a Barcelona.—Manifestaciones del señor Dato

El jefe del Gobierno, manifestó a mediodía, que en su despacho con el Rey habla ultimado los detalles del viaje a Barcelona.

«Habrá que rechazar muchas invitaciones!»—exclamó un periodista.

«Naturalmente!»—contestó el señor Dato. «Si el Rey asistiera a todos los actos a que ha sido invitado, tendría que permanecer en Barcelona un mes.»

Y yo me felicito de ello porque revela el entusiasmo que su visita produce. Es una demostración del afecto y cariño que se le acogerá.

Y no quiero contestar a las indicaciones que hacen algunos elementos políticos de aquí sobre el provecho que pretendo sacar del viaje.

Porque, si como supongo, resulta el viaje un éxito completo, se tratará y será un éxito personal del Rey.

Yo soy presidente del Consejo en esta ocasión como podría serlo otro y corresponderle a él realizar este viaje.

«¿Estaría bueno que yo me apuntara este tanto!»

Y saben por otra parte que no tengo gran cariño al Poder.

Pueden tener la tranquilidad esos elementos de que el éxito que tenga el viaje será exclusivo del Rey.

Yo voy ahora porque me corresponde ser ministro como en otra ocasión hubiera ido otro, pero el entusiasmo en Barcelona no lo produce yo, ni lo produce el Gobierno; sino el Rey, del cual fué la iniciativa del viaje, claro es que de conformidad con el parecer del Gobierno.

No soy tan insensato que vaya a confundir el prestigio de la Corona con el que yo puedo tener en el país, ni haga eso para que me dé fuerza.

Mientras me asista la confianza del Rey y de la opinión, gobernaré y cuando me falte alguna procedere en consecuencia.

No he sido nunca tardo en oírlo y me entero pronto de ello.

El acorazado «Alfonso XIII» a la Habana

Dijo, por último, el señor Dato que el acorazado «Alfonso XIII» salió para la Habana, de Tenerife.

Alzarpal el comandante del buque telegrafió saludando al ministro de Marina, quien contestó con otra despedida afectuosa.

Regreso del señor Ruano

Hoy llegó a Madrid, procedente de Santander, el subsecretario de la Gobernación, señor Ruano.

El partido socialista ingresa en la Tercera Internacional

Después de cuatro días de sesiones borrascosísimas, en que se llegó a colisiones entre los socialistas partidarios de la Segunda Internacional y los decididos a entrar en la Tercera, el Congreso del partido, en la sesión de esta mañana, acordó, por 8.260 votos contra 5.016 y 1.615 abstenciones, el ingreso, condicionado, en la Tercera Internacional, o sea en Moscú.

Un donativo

El excelentísimo señor don Pedro MacMahon, ilustre personalidad con residencia en Bilbao, ha tenido un rasgo generoso para la Guardia civil, donando a favor de sus Colegios de Huérfanos la cantidad de 50.000 pesetas.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

PARISIANA

GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «varietés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

PARA LA PAZ, ¿EH?

Nuevo cañón de extraordinario alcance

Últimamente se ha venido hablando del cañón inventado por el capitán del Ejército francés M. Delamare-Maze, y que en la actualidad está siendo objeto de nuevas pruebas para aumentar la eficacia de sus tiros.

Despachos de París y Londres hablan del interés que en Inglaterra, Italia y Bélgica ha despertado el propósito del Gobierno francés de poner a disposición de sus aliados el nuevo invento, y de la ansiedad con que se esperan los resultados.

Este cañón tiene un alcance de 240 kilómetros.

Las modificaciones que el inventor ha introducido en su cañón primitivo ha hecho precisa la fabricación de una decena de tipos.

Los ensayos realizados hasta ahora han sido estimados suficientemente demostrativos, y por lo tanto, el Gobierno francés ha adquirido el privilegio, reservándose el derecho de que la Sección técnica de Artillería continúe los estudios sin la asistencia del inventor.

Los principios en que descansa el invento permanecen secretos; pero de lo que se conoce resulta que, en lugar de utilizarse la presión de los gases para lanzar los proyectiles, en el nuevo cañón es la velocidad de los gases la que impulsa al proyectil.

Merced a los tubos que tienen los costados, y por los cuales se escapan los gases hacia atrás, el arma no recula.

Toda la fuerza del explosivo se utiliza en impulsar el proyectil.

El propulsor se halla en una cámara especial de explosión, que resiste las más grandes presiones.

El nuevo cañón puede ser utilizado tanto en tierra como en los barcos de guerra, y con él se puede bombardear un país a través del mar o de cualquier nación neutral.

Si durante la última guerra los alemanes hubiesen poseído un cañón de este calibre, habrían podido destruir Londres desde las fortificaciones que tenían en los alrededores de Ostende.

Otra de las ventajas que aporta el descubrimiento del capitán D lamare Maze es que

puede ser aplicado lo mismo al cañón revólver que al 520, con gastos poco elevados, así como a las ametralladoras y fusiles.

Se afirma que este nuevo cañón es todavía susceptible de mejorarse, dando a los proyectiles una velocidad inicial superior a 1.300 metros por segundo.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquéologos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 105, de ocho a catorce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una)

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

MAXIM,S

Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

CENTRO.—A las diez y media, Amor a oscuras y La tragedia de la viña o el que no come la diña

APOLO.—A las 10 y 12.—El Conde de Lapiés o No hay fuerza contra la astucia.

A las diez y tres cuartos, La misma.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media. Tienen razón las mujeres.

FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática dirigida por Emilio Portes.

A las seis, Esclavos y mercaderes o la cabaña de Tom.

A las diez, El cardenal.

ROMA.—Temporada de primavera.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media.

Lunes y sábados aristocráticos.

N.º VEDADES.—A las 6 y 12, Los restauradores.

A las 7 y 12, La niña de los besos.

A las 10 y 3/4, El viaje de la vida.

A las 12.—El secreto de la Cibele.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y media. Programa de la compañía internacional que dirige Leonard Parish.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aeroplanos y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Serfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S. 1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000



Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 500 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Établissements Biétreix, Sejlaive et Cie

LEFLAIVE ET C^{IE}

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

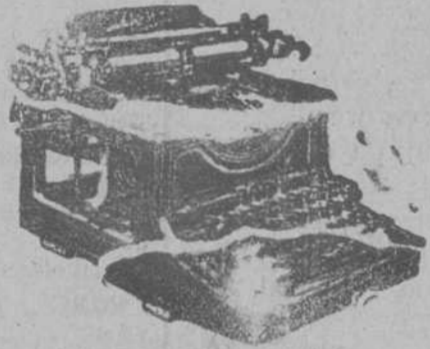


:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
impio
la máquina

YOST

No tiene cunta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

ACADÉMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admire alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.---MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, propulsores de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PREUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los buques de vapor:

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de Lopez Oriz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolique"

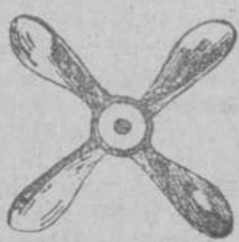
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.